En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 4 minutos, del 5 de noviembre de 2020, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020**

**V CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Mtra. Isabel Clavijo Mostajo

Mtro. Mario de la Cruz Sarabia

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Ing. Gerardo Francisco González Abarca

Dr. Erik Huesca Morales

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas

Dra. María Catalina Ovando Chico

Mtra. Euridice Palma Salas

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada

Lic. Armida Sánchez Arellano

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO**

III.1 Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 1 de octubre de 2020.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el fortalecimiento de acciones para avanzar en la igualdad de género en foros en los que participe el Instituto o sus funcionarios.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la actualización del Plan Técnico Fundamental de Numeración para habilitar y regularizar el uso y comercialización de números locales virtuales.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Proyecto “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024".

III.5 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

1. **ASUNTOS GENERALES**

IV.1 Programa “Seminario 5G”, 6 de noviembre de 2020.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA**.

El Secretario del Consejo dio cuenta de la asistencia y participación de trece Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión de la Consejera:

Lucía Ojeda Cárdenas a las 15:07 hrs.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión del Consejero:

Luis Miguel Martínez Cervantes a las 15:08 hrs.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día y señaló la inclusión de un tema sugerido por el Consejero Luis Miguel Martínez.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día, con la inclusión del asunto referido.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

**III.1.- Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 1 de octubre de 2020.**

**Deliberación**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas y Fabiola Alicia Peña Ahumada, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/051120/11**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la V Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 1 de octubre de 2020.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el fortalecimiento de acciones para avanzar en la igualdad de género en foros en los que participe el Instituto o sus funcionarios.**

La Consejera Lucía Ojeda comento recibió comentarios de las Consejeras Euridice Palma, Sara Castellanos y Armida Sánchez.

El Consejero Gerardo González comento que la Recomendación es muy pertinente y estima apropiado que se apruebe.

El Consejero Ernesto Flores comentó que la Recomendación fue revisada con María Jose Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión del Instituto, quien estuvo de acuerdo en la pertinencia de su elaboración.

Lo anterior, señala la Consejera Lucía Ojeda, con toda la disposición de ayuda del Consejo para lo que se necesite para en su caso, implementarla.

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas y Fabiola Alicia Peña Ahumada, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/051120/12**

**Primero.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el fortalecimiento de acciones para avanzar en la igualdad de género en foros en los que participe el Instituto o sus funcionarios.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

**III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la actualización del Plan Técnico Fundamental de Numeración para habilitar y regularizar el uso y comercialización de números locales virtuales.**

El Presidente del Consejo, comentó que es un tema técnico relevante.

El Consejero Gerardo González comento que recibió comentarios de los Consejeros Luis Miguel Martínez y Ernesto Flores-Roux, y explica que la Recomendación tiene como objeto incorporar la regulación del plan de numeración.

La Consejera Sara Castellanos comenta que hay contenidos de la Recomendación sobre los cuales tiene comentarios y sugerencias. En la página 2, punto 5, señala que valdría la pena agregar ejemplos para mayor entendimiento. Cuando se habla de los usos, no le queda clara la motivación o bien, la necesidad que motiva tan pertinente recomendación. En la sección de recomendaciones, específicamente en la primera, sugiere como comentario de forma, que no se introduzcan nuevos conceptos relevantes, sino que se integre en las secciones que lo preceden; además de dar mayor claridad al concepto de “integradores”. Finalmente, sugiere también como comentario de forma, incluir el ejemplo específico que sustenta la recomendación tercera, en el apartado de antecedentes.

El Consejero Luis Miguel Martínez explicó y ejemplificó la complejidad técnica de la Recomendación.

La Consejera Sara Castellanos comenta que necesita comprender el contenido de la Recomendación para poder votarla, por lo que el Consejero Gerardo González, solicita ayuda de los Consejeros con experiencia académica, reflejar los comentarios en un tutorial para entender el plan de numeración, dado lo difícil de expresar. Señala que precisamente el hecho de adicionar ejemplos era precisamente para ilustrar su aplicación específica.

La Consejera Lucía Ojeda señala que la recomendación habla de regulación, es decir, quiere entender si lo que se está pidiendo es cambiar el plan de numeración o hay otra ley o disposición que estaría involucrada, entendiéndose entonces, que se pediría más regulación.

El Consejero Luis Miguel Martínez comentó que se habla de regulación porque, al irse vendiendo, rentando o arrendando estos números y trasladando el ruteo hacia números virtuales, se va perdiendo la regulación.

Las Consejeras Sara Castellanos y Lucía Ojeda enviaron durante la deliberación del asunto, sus comentarios y dudas. La Consejera Lucía Ojeda, propone apoyar en dar claridad en la parte legal y definir el objetivo de la recomendación.

La Consejera Catalina Ovando señaló que le cuesta entender la problemática planteada.

La Consejera Euridice Palma, coincide respecto a no entender exactamente qué es lo que se está pidiendo con la Recomendación, ni cuál es el estado de la regulación actual, comenta que sería útil entender cómo se resuelve el tema de numeración en otros casos, en el entendido que México adoptó medidas distintas a otros países; le parece valiosa la recomendación en discusión, por temas de seguridad, y no sólo de conveniencia al usuario.

Se da cuenta de la incorporación a la sesión de la Consejera:

Armida Sánchez Arellano a las 15:36 hrs.

El Consejero Gerardo González solicita a los Consejeros le hagan llegar sus comentarios para que, junto con el Consejero Luis Miguel Martínez puedan trabajar el documento a nivel de tutorial y sea más claro.

El Presidente del Consejo comentó que, de quedar lista la Recomendación, podría ser votada en línea, de lo contrario, se pospondrá la votación para la siguiente sesión.

**III.4.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Proyecto “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024".**

Durante la deliberación del tema, las Consejeras Armida Sánchez, Catalina Ovando, Euridice Palma, Isabel Clavijo y el Consejero Gerardo González, describieron de manera general, los comentarios que hicieron al Proyecto Hoja de Ruta 2020-2024.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el formato de presentación al Pleno del Instituto.

La Consejera Armida Sánchez sugirió que una vez que todos los Consejeros estén de acuerdo con el contenido, las propuestas sean enviadas a la Coordinación General de Planeación Estratégica, y de manera paralela preparar, a sugerencia de la Consejera Sara Castellanos, una carta que entere al Pleno del Instituto, del envío del documento; o bien, presentar el contenido en el formato utilizado habitualmente para las Recomendaciones, a sugerencia del Consejero Gerardo González Abarca.

Se da cuenta de la salida de la sesión del Consejero:

Erik Huesca Morales a las 15:51 hrs.

El Presidente del Consejo, solicita a los Consejeros, propuestas para la presentación del documento, señalando que entre más relevante sea lo que se escriba y el cómo se escriba, será mejor.

Al respecto, la Consejera Armida Sánchez sugiere que cada una de las personas que hicieron llegar comentarios, hagan un pequeño resumen que posteriormente lleve a la integración de un documento.

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluye en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión y manifestado diversas observaciones de algunos Consejeros respecto a la presentación al Pleno del Instituto, del Formato de Consulta Pública del Proyecto de la Hoja de Ruta 2020-2024, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada y Armida Sánchez Arellano, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/051120/13**

**Primero.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Proyecto “Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024”.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

**III.5.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.**

**TEMA: Economía digital:**

La Consejera Sara Castellanos comento que se llevó cabo una reunión con la Unidad de Competencia Económica, y una posterior con el Comisionado Presidente Adolfo Cuevas, que permitió explicar a grandes rasgos la recomendación. Comento también que se tomaron notas para reformular las recomendaciones y de manera interna compartirán un borrador completo de la recomendación a más tardar una semana antes de la siguiente sesión, para que pueda ser revisada y comentada. Asimismo, comento también que el Consejero Luis Miguel manifestó su intención de colaborar en dos propuestas.

El Consejero Mario de la Cruz Sarabia hizo dos comentarios, el primero respecto a que el tema de economía digital no es un tema que entre dentro del marco regulatorio que tiene el IFT, por lo que hacen la distinción entre regular y promover; desde esa visión, se están angulando una serie de recomendaciones para la promoción de la economía digital; y, respecto al tema ciberseguridad, están compilando algún trabajo previo que va alineado con acciones que se enmarcan en la cooperación y colaboración dentro del nuevo tratado de libre comercio.

El Consejero Luis Miguel Martínez, agradece la invitación para colaborar en la parte de la brecha digital, haciendo notar que es la oportunidad para el IFT de generar un índice que permita compararse con otras economías y enfocar el desarrollo en esa dirección. Al respecto el Consejero Gerardo González comenta que es un buen punto la actualización de los índices.

El Consejero Jorge Fernando Negrete comenta que es interesante ver cómo la nueva infraestructura de las telecomunicaciones desarrollada por las empresas, facilita la economía digital.

**TEMAS: Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres y, Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.**

La Consejera Euridice Palma, comento que, como parte del proceso de recopilación de información, en la página electrónica del IFT, hay un recurso que permite verificar cómo están los recursos orbitales del país, por lo que solicita consultar al área competente del Instituto, si hay manera de colocar en texto, la información contenida en el sitio web.

El Presidente del Consejo le solicita enviar un correo electrónico detallando lo que necesita para hacer el acercamiento correspondiente con el área competente.

**TEMA: Impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.**

La Consejera Euridice comenta que se está pasando toda la investigación a texto. Se incorporan los avances de la UIT en la definición de estándares relevantes y para la aplicación de la inteligencia artificial. La siguiente sesión planean tener mayor avance al respecto

**TEMA: Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO.**

La Consejera Fabiola Peña comenta que, en días pasados, se abrió una Consulta Pública que toca temas que tienen que ver con el concesionamiento de uso social comunitaria e indígena y temas sobre las radios públicas; entre los temas importantes, se retoma un alcance mayor de la asesoría técnica durante la solicitud y el otorgamiento, para que también exista un asesoramiento por parte del IFT y obtener la autorización de los parámetros técnicos. La Consulta está abierta y propone considerar la participación del Consejo. Señala que, en la siguiente sesión del Consejo, presentará un avance de la Recomendación.

**TEMAS: Impacto de edge computing y WiFi 6 ante la nueva arquitectura tecnológica**

**y sus efectos y, Prácticas regulatorias a implementarse después de la emergencia**

**sanitaria y sus impactos.**

El Consejero Jorge Fernando Negrete comento acerca del evento Seminario 5G, cuyo objetivo es tratar de apoyar con la construcción de un diálogo con prospectiva regulatoria sobre el tema. La idea fue invitar a algunos creadores de la tecnología 5G y de los que participan en la nueva infraestructura, pero no en términos comerciales, sino una función de prospectiva en donde mediante un seminario interno, se pueda dialogar, incluyendo a los Comisionados del IFT, cómo opera y qué retos regulatorios hay.

El Presidente del Consejo comento rápidamente sobre la logística del evento y reitero la invitación a participar.

La Consejera Armida Sánchez felicitó la iniciativa y solicitó grabar el evento.

**TEMA: Acceso Universal a Espectro No Licenciado.**

El Consejero Mario de la Cruz comenta que hubo un acercamiento con el Presidente del Consejo sobre como aproximar la recomendación, en el entendido que está por salir la Consulta Pública del IFT. En conclusión, a la que llegaron es ir en el sentido del uso compartido de espectro no licenciado, para efectos de que todas las tecnologías puedan convivir para mejorar el performance y el desempeño a los usuarios. Continúan en análisis.

**Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias/Proceso de inclusión y aprobación de solicitudes.**

*Asunto Incluido*

El Consejero Luis Miguel Martínez comenta que, en colaboración con el Consejero Erik Huesca en la parte de telecomunicaciones comunitarias, en radiodifusión comunitaria, están trabajando en la línea de sustentabilidad en un criterio multidimensional. El IFT publicó recientemente el PABF (Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias), que es un mecanismo importante, resultado de la reforma de telecomunicaciones, sin embargo, lo que observan es que el proceso sigue siendo ineficiente, lo que habla de una falta de acceso a la información o de algún otro factor que se debe estudiar. Por lo anterior, pone a consideración de los Consejeros si es tema de una recomendación.

Se da cuenta de la salida de la sesión de la Consejera:

Isabel Clavijo Mostajo a las 17:21 hrs.

Se da cuenta de la salida de la sesión de la Consejera:

Armida Sánchez Arellano a las 17:29 hrs.

**IV.- ASUNTOS GENERALES**

**IV.1.- Programa “Seminario 5G”, 6 de noviembre de 2020.**

El Presidente del Consejo confirmó el envío de la liga electrónica para el acceso al evento.

La Consejera Armida Sánchez manifestó una observación mediante el chat de Webex, previo a su salida de la sesión, para la Recomendación para el fortalecimiento de acciones para avanzar en la igualdad de género en foros en los que participe el Instituto o sus funcionarios, referente a que se incluya establecer contacto con cámaras y organismos empresariales para buscar expertas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

El Presidente del Consejo, da cuenta de la adición señalada por la Consejera Armida Sánchez, ya que no cambia el sentido de la Recomendación previamente aprobada, por lo que no es necesario someterla a votación.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 17 horas con 31 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux**

**Presidente**

**Lic. Juan José Crispín Borbolla**

**Secretario del Consejo Consultivo**

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Jorge Fernando Negrete Pacheco, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2020, mediante Acuerdo CC/IFT/031220/14.